

PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO: PA.01-PLA01

**VERSIÓN: 01** 

FECHA: 31/01/2020

## PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL



BUCARAMANGA 2020



CÓDIGO: PA.01-PLA01

**VERSIÓN: 01** 

FECHA: 31/01/2020

## inderbu Plan de Austeridad y Gestión Ambiental

## **CONTENIDO**

1.		OBJ	ETIVO	S	3
	1.:	1.	OBJE	TIVO GENERAL	3
	1.	2.	OBJE	TIVOS ESPECIFICOS	3
	2.	Α	LCAN	CE	3
3.		TER	MINO	S Y DEFINICIONES	3
4.		RES	PONS	ABILIDADES	4
5.		PRC	GRAN	MAS DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	4
	5.	1.	PRO	GRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	5
	5.	2.	PRO	GRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA	6
	5.	3.	PRO	GRAMA INTERNO DE ALMACENAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	7
	5.	4.	OTRO	OS PROGRAMAS Y ACCIONES	8
		5.4.	1.	Impresiones y publicaciones	8
		5.4.	2.	Gastos de papelería	8
		5.4.	3.	Gastos en nómina y contratación de prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a	ł
		la g	estión	9	
6.		CRC	NOGI	RAMA	9
7.		CON	NTROL	DE CAMBIOS	L1
8.		CON	NTROL	DE CAMBIOS	L1



14501611 04

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

CÓDIGO: PA.01-PLA01

PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

### 1. OBJETIVOS

### 1.1. OBJETIVO GENERAL

Promover el uso racional de los recursos naturales públicos, afianzando la cultura del ahorro y la aplicación de la normatividad ambiental para prevenir, mitigar y/o corregir los impactos ambientales que se generen en el Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, permitiendo que esta sea una entidad eficiente, eficaz y austera.

## 1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aplicar medidas de austeridad, eficiencia y racionalidad en el desarrollo de los procesos que realiza el instituto.
- Sensibilizar a los usuarios internos del instituto a través del desarrollo de actividades pedagógicas sobre el aprovechamiento y manejo óptimo de los recursos naturales.
- Determinar el procedimiento para la gestión integral de los residuos sólidos con el cual se prevenga, mitigue y/o corrijan los impactos ambientales negativos con un manejo adecuado desde la generación hasta la disposición final.
- o Diseñar y ejecutar acciones para el desarrollo de los procesos del instituto fundamentados en prácticas sostenibles y de responsabilidad social y ambiental.
- Establecer indicadores que permitan hacer seguimiento al consumo de los recursos del Instituto y medir la efectividad de las campañas de sensibilización que se realicen y la implementación de los programas de Gestión Ambiental.

## 2. ALCANCE

El Plan de Austeridad y Gestión Ambiental del INDERBU, aplica para todas las dependencias y usuarios internos del Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación de Bucaramanga.

## 3. TERMINOS Y DEFINICIONES

Austeridad: Hace referencia a sencillez y moderación.



\_\_\_\_\_

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

CÓDIGO: PA.01-PLA01

PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

#### 3. TERMINOS Y DEFINICIONES

Austeridad: Hace referencia a sencillez y moderación.

Cero Papel: El concepto de cero papel se relaciona con la reducción sistemática del uso del papel mediante la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos. Es una consecuencia de la administración electrónica que se refleja en la creación, gestión y almacenamiento de documentos de archivo en soportes electrónicos, gracias a la utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La estrategia Cero Papel no concibe la eliminación radical de los documentos en papel.

Buenas Prácticas Ambientales: Es uno de los instrumentos para la mejora ambiental del Instituto. Son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente.

Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanza los resultados planificados.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Optimizar: Acción designada para buscar la mejor forma de hacer algo.

Racionalizar: Es una forma de organizar el trabajo con el objetivo de aumentar el rendimiento o reducir el costo con un mínimo esfuerzo. También, es un conjunto de medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado a menor gasto.

Reciclaje: Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia para la fabricación de nuevos productos.

**Recolección:** Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por la persona prestadora del servicio.

### 4. RESPONSABILIDADES

Este Plan de Austeridad y Gestión Ambiental es de carácter general y su cumplimiento es obligatorio para los funcionarios y contratistas del INDERBU, cada jefe de área es responsable del seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, así como de promover las buenas prácticas



VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

CÓDIGO: PA.01-PLA01

PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Los programas del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental son los siguientes:

#### 5.1. PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

### **OBJETIVO GENERAL:**

Establecer lineamientos, acciones y medidas para optimizar el recurso hídrico, mediante la realización de actividades de sensibilización, capacitación y la implementación de estrategias de ahorro y uso eficiente del recurso, con el fin de generar conciencia ambiental en los usuarios internos del instituto.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- o Desarrollar e implementar estrategias enfocadas al ahorro y uso eficiente del agua.
- o Monitorear el consumo de agua.
- Sensibilizar a los usuarios internos del INDERBU, sobre la importancia de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.

### **METAS:**

- o Disminuir el consumo de agua en un 4% con respecto al consumo anual del año 2019.
- Capacitar el 100% de los usuarios internos del INDERBU.
- o Corregir el 100% de las fugas y/o goteos que se presenten el en transcurso del año.

#### **ACTIVIDADES:**

- o Realizar el diagnóstico de las fuentes de consumo de agua.
- Revisión y mantenimiento de las redes hidráulicas que presenten fallas.
- o Realizar jornadas de sensibilización y capacitación a los usuarios internos del INDERBU.
- Realizar reparaciones en donde se presenten fugas y goteos.
- Monitorear el consumo del recurso hídrico mediante las facturas de los servicios públicos y el seguimiento a los indicadores ambientales.

#### **INDICADORES**

INDICADOR	FORMULA	y
Consumo de agua	Consumo del año 2019 - Consumo del año 2020	V 100
	Consumo del año 2019	X 100



\_\_\_\_\_\_

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

CÓDIGO: PA.01-PLA01

## PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

#### **INDICADORES**

INDICADOR *	FORMULA SAME AND THE REST
Consumo de agua	Consumo del año 2019 - Consumo del año 2020
Consumo de agua	Consumo del año 2019
Considering Angliantales	N° de personas capacitadas
Capacitaciones Ambientales	N° de personas capacitadas N° de personas programadas X 100
Control de fugas y goteos	N° fugas reparadas N° de fugas detectadas X 100
	N° de fugas detectadas

### 5.2. PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

### **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar estrategias de ahorro y uso eficiente de energía, mediante la realización de actividades de sensibilización y capacitación que fomenten el correcto uso de equipos electrónicos, con el fin de generar conciencia ambiental en los usuarios internos del instituto y disminuir el consumo energético.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Desarrollar e implementar estrategias enfocadas al ahorro y uso eficiente de energía.
- Monitorear el consumo de energía.
- Sensibilizar a los usuarios internos del INDERBU sobre la importancia de ahorro y uso eficiente de energía.

## **METAS:**

- Disminuir el consumo de energía en un 3% con respecto al consumo anual del año 2019.
- Capacitar el 100% de los usuarios internos del INDERBU.

### **ACTIVIDADES:**

- Revisión y mantenimiento de las redes eléctricas que presenten fallas.
- Realizar jornadas de sensibilización y capacitación a los usuarios internos del INDERBU.

La impresión o distribución de este documento sin autorización se considera copia No controlada Página 6 de 11



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO: PA.01-PLA01

**VERSIÓN: 01** 

FECHA: 31/01/2020

• Sustituir el cableado que se encuentra en mal estado.

### **INDICADORES**

INDICADOR IFORMULA (150 H)					
Consumo de energía	Consumo del año 2019 - Consumo del año 2020 X 100				
Consumo de energia	Consumo del año 2019				
Consideration of Ameliantales	N° de personas capacitadas				
Capacitaciones Ambientales	N° de personas programadas X 100				

## 5.3. PROGRAMA INTERNO DE ALMACENAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

#### **OBJETIVO GENERAL**

Aplicar una adecuada gestión integral de residuos sólidos a través de la implementación de acciones, que permitan el mejoramiento continuo en el manejo de los residuos y por ende se dé cumplimiento a la normativa ambiental.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Sensibilizar a los usuarios internos del INDERBU, sobre la importancia de la clasificación y separación en la fuente de los residuos sólidos y de su apoyo en el desarrollo de este programa y de la gestión ambiental del instituto.
- Realizar una planeación estratégica para hacer seguimiento continuo a las etapas del manejo de los residuos sólidos generados y establecer acciones para la corrección de ineficiencias o fallas, así como administrar eficientemente los recursos para dichas acciones.
- Disminuir la cantidad de residuos enviados a disposición final mediante una adecuada segregación en la fuente.
- Describir los procesos, procedimientos y actividades a seguir desde la generación hasta la disposición final de los residuos.

## METAS:

- Aumentar el reciclaje de residuos en un 10 % con respecto al año anterior.
- Capacitar al 100 % de los usuarios internos de instituto en temas relacionados con la gestión de residuos.

#### **ACTIVIDADES:**

La impresión o distribución de este documento sin autorización se considera copia No controlada
Página 7 de 11



CÓDIGO: PA.01-PLA01

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

## PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

#### **METAS:**

- Aumentar el reciclaje de residuos en un 10 % con respecto al año anterior.
- Capacitar al 100 % de los usuarios internos de instituto en temas relacionados con la gestión de residuos.

### **ACTIVIDADES:**

- Instalar y socializar las rutas de recolección interna de residuos sólidos.
- Realizar jornadas de sensibilización y capacitación a los usuarios internos del INDERBU.
- Hacer seguimiento a la actividad de recolección interna y almacenamiento de residuos sólidos.
- Solicitar apoyo logístico y de capacitación en gestión de residuos sólidos a la empresa de reciclaje o demás entidades expertas en la materia.
- Realizar sondeos periódicos a los puntos ecológicos y al punto de acopio de residuos, para verificar
  que se esté realizando una correcta separación en la fuente y almacenamiento selectivo.
- Entregar los residuos aprovechables a una empresa certificada en la recolección y tratamiento de residuos reciclables.

## **INDICADORES:**

INDICADOR		FORMULA CARREST CARREST
Aumento en aprovechamiento residuos	el de	- (Kg reciclados en 2019 - Kg reciclados en 2020) Kg reciclados en 2019
Capacitaciones Ambientales		N° de personas capacitadas N° de personas programadas X 100

### 5.4. OTROS PROGRAMAS Y ACCIONES

## 5.4.1. Impresiones y publicaciones

- Difundir documentos institucionales a través de los diferentes medios electrónicos establecidos como canales de comunicación.
- Implementar la cultura de cero papel.
- Reutilizar el papel y los sobres a nivel interno.
- Utilizar el papel por ambas caras para las impresiones.

La impresión o distribución de este documento sin autorización se considera copia No controlada Página 8 de 11



CÓDIGO: PA.01-PLA01

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

- Desarrollar y divulgar lineamientos internos para el uso racional de papel y promover el cumplimiento de la guía cero papel del instituto, para fomentar el sentido de responsabilidad con la conservación del ambiente y el compromiso con desarrollo sostenible.
- Establecer controles correspondientes para la compra de elementos de papelería y la distribución a las dependencias para su consumo.
- El intercambio de información entre dependencias se realizará por medio del servidor NAS o el correo institucional, con el fin de sustituir los CD´S, DVD´S y demás dispositivos de almacenamiento externo.

# 5.4.3. Gastos en nómina y contratación de prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

- La contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se basará en la inexistencia de personal de planta para desarrollar determinadas actividades necesarias para el cumplimiento de las funciones del INDERBU y se basará en la normatividad vigente y en los lineamientos internos específicos en la materia para lograr las mejores condiciones de oportunidad y transparencia en los procesos contractuales.
- o Definir y desarrollar lineamientos internos para no generar gastos innecesarios de nómina.

#### 6. CRONOGRAMA

PROGRANNA .	OBIELINO GENERAL:	ZACTIWIDADĒS	A PEGRADE	PEGYADE PINAÚZACIÓN	RESPONSABIE
	Establecer lineamientos, acciones y medidas para	Realizar el diagnóstico de las fuentes de consumo de agua.	01/03/2020	31/03/2020	Subdirección Técnica
	optimizar el recurso hídrico, mediante la realización de actividades de sensibilización, capacitación y la implementación de	Revisión y mantenimiento de las redes hidráulicas que presenten fallas.	01/02/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica
Programa de ahorro y uso eficiente de agua		Realizar jornadas de sensibilización y capacitación a los usuarios internos del INDERBU.	01/04/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica
	estrategias de ahorro y uso eficiente del	Realizar reparaciones en donde se presenten fugas y goteos.	15/02/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica
	recurso, con el fin de generar conciencia ambiental en los	Monitorear el consumo del recurso hídrico mediante las facturas de los servicios	01/01/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica y Tesorería



CÓDIGO: PA.01-PLA01

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

## PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

	implementación de estrategias de ahorro y uso eficiente del	Realizar reparaciones en donde se presenten fugas y goteos.	15/02/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica
	recurso, con el fin de generar conciencia ambiental en los usuarios internos del instituto.	Monitorear el consumo del recurso hídrico mediante las facturas de los servicios públicos y el seguimiento a los indicadores ambientales.	01/01/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica y Tesorería
		Revisión y mantenimiento de las redes eléctricas que presenten fallas.	01/04/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica
	Desarrollar estrategias de ahorro y uso	Realizar jornadas de sensibilización y capacitación a los usuarios internos del INDERBU.	01/04/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica
Programa de ahorro y uso	eficiente de energía, mediante la realización de actividades de sensibilización y capacitación que fomenten el correcto	Realizar el mantenimiento de los equipos eléctricos del Instituto (aires acondicionados, computadores, impresoras, fotocopiadoras, cámaras, entre otros).	01/07/2020	31/08/2020	Subdirección Técnica
eficiente de energía	uso de equipos electrónicos, con el fin de generar conciencia	de encendido de las luces de los pasillos de Instituto.	01/03/2020	30/09/2020	Subdirección Técnica
	ambiental en los usuarios internos del instituto y disminuir el consumo energético	Monitorear el consumo de energía eléctrica mediante las facturas de los servicios públicos y el seguimiento a los indicadores ambientales.	01/01/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica y Tesorería
		Cambiar los bombillos tradicionales por ahorradores.	01/04/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica
		Sustituir el cableado que se encuentra en mal estado.	01/03/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica
Programa Interno de Almacenamiento	Aplicar una adecuada gestión integral de residuos sólidos a	Instalar y socializar las rutas de recolección interna de residuos sólidos.	01/04/2020	31/05/2020	Subdirección Técnica
y Presentación de Residuos Sólidos	través de la implementación de acciones, que permitan	Realizar jornadas de sensibilización y capacitación a los usuarios internos del INDERBU.	01/05/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica



CÓDIGO: PA.01-PLA01

PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/01/2020

demás entidades expertas en la materia.			
Realizar sondeos periódicos a los puntos ecológicos y al punto de acopio de residuos, para verificar que se esté realizando una correcta separación en la fuente y almacenamiento selectivo.	01/03/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica
Entregar los residuos aprovechables a una empresa certificada en la recolección y tratamiento de residuos reciclables.	01/03/2020	31/12/2020	Subdirección Técnica

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	
01 31/01/2020 Cre		Creación del documento.	

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE DOCUMENTOS				
Nombre: Alvaro Andrés Lozada Antonilez Cargo: Contratista	REVISÓ:  Comité Institucional de  Control Interno	Nombre: Consuelo Rodríguez Gil Cargo: Directora General	FECHA DE APROBACIÓN: 31/01/2020	